

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y  
ELECTRÓNICA**

**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA  
ELÉCTRICA**



# **SILABO**

**ASIGNATURA: ÉTICA PROFESIONAL**

**SEMESTRE ACADÉMICO: 2022 B**

**DOCENTE: ING. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO**

**CALLAO, PERÚ**

**2022**

# SILABO

## I. DATOS GENERALES

1.1	Asignatura	: ÉTICA PROFESIONAL
1.2	Código	: EG105
1.3	Carácter	: Obligatorio
1.4	Requisito (nombre y cód.)	: Ninguno
1.5	Ciclo	: I
1.6	Semestre Académico	: 2022 B
1.7	Nº Horas de Clase	: 02
1.8	Nº de Créditos	: 02
1.9	Duración	: Del 22 de agosto al 17 diciembre del 2022
1.10	Docente	: Ing. Carmen Zoila Guillermina López Castro
1.10	Modalidad	: Virtual

## II. SUMILLA

La asignatura de Ética Profesional pertenece al área de ciencias básicas, es de carácter teórico, y de carácter obligatorio, tiene el propósito de proporcionar al estudiante los conocimientos de la conceptualización de ética, moral, axiología y deontología, la estructura de los valores e importancia de ellos en la formación profesional del Ingeniero Electricista y su rol en la sociedad.

El contenido se organiza por unidades: I Principios y fundamentos de la ética, II Problemas teóricos de axiología y deontología, III Formación ética del profesional, IV Disposiciones generales del código deontológico y código de ética del Colegio de Ingenieros del Perú.

## III. COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

### 3.1 Competencias generales

#### CG1. Comunicación.

Describe la terminología ética y sus raíces filosóficas.

Identifica los valores éticos y morales.

Se comunica y transfiere información de las normas morales de conducta para una adecuada interacción profesional y social con valores.

#### CG2. Trabaja en equipo.

Trabaja en equipo con responsabilidad de manera colaborativa para el logro del objetivo; respetando las ideas de los demás y asumiendo los acuerdos y compromisos.

#### CG3. Pensamiento crítico.

Analiza y resuelve problemas, plantea alternativas, toma decisiones con sentido crítico de diversos casos y asumiendo la responsabilidad de sus actos, para el logro de los objetivos propuestos.

### 3.2 Competencias específicas

COMPETENCIA	LOGROS	ACTITUDES
a. Construye una personalidad autónoma, intelectual, moral, creativa, con espíritu crítico conforme a valores y normas sociales para una adecuada interacción social y profesional.	Analiza y toma decisiones de manera imparcial frente a una situación laboral.	Reflexiona sobre sus decisiones como profesional.

b. Conoce los principios y valores morales que rigen la conducta asumiendo una actitud coherente entre lo que dice y lo que hace.	Analiza los valores morales que rigen la conducta humana y profesional.	Asume una actitud coherente entre lo que dice y lo que hace.
---	---	--

En este punto se debe especificar a cuál de las competencias específicas de la carrera aporta el curso (se transcribe del currículo del programa).

#### IV. CAPACIDAD (ES)

**C1. Está en condiciones de reconocer, plantear y resolver casos de ética y antiética.**

**C2. Está en condiciones de reconocer, plantear y relacionar la tecnología con la ética profesional.**

**C3. Está en condiciones de reconocer, plantear y relacionar la ética con la responsabilidad social.**

**C4. Está en condiciones de conocer el código deontológico y código ético del Colegio de Ingenieros del Perú.**

#### V. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD I PRINCIPIOS Y FUNDAMENTO DE LA ÉTICA			
Inicio 23 de agosto del 2022 - Termino 13 de septiembre del 2022			
LOGRO DE APRENDIZAJE:			
Capacidad:			
C1. Está en condiciones de reconocer, plantear y resolver casos de ética y antiética.			
Producto de aprendizaje:			
No. Sesión Horas Lectivas	Temario/Actividad	Indicador (es) de logro	Instrumento de evaluación
SESION 1 (02 Horas)	Ética y deontología, orígenes de los conceptos. Conciencia moral. Problemas morales y problemas éticos.	Demuestra imparcialidad y honestidad en sus acciones.	Practica N°1 Identificación de conceptos fundamentales
SESION 2 (02 Horas)	La ética como disciplina científica y su relación con otras ciencias.	Relaciona ética con otras disciplinas.	Practica N°2 Relación de diferentes disciplinas éticas.
SESION 4 (02 Horas)	Responsabilidad social y Ética administrativa. Sensibilidad social.	Toma decisiones en función a las consecuencias.	Practica N°3 Ética y responsabilidad social.
SESION 4 (02 Horas)	Implicaciones éticas de la tecnología. Ética en el quehacer investigativo. Paper.	Demuestra responsabilidad social en su investigación.	Practica N°4 Ética y tecnología.

<b>UNIDAD N°2 PROBLEMAS Y CASOS DE AXIOLOGÍA Y DEONTOLOGÍA</b>			
<b>Inicio 20 de setiembre del 2022 - Termino 11 de octubre del 2022</b>			
<b>LOGRO DE APRENDIZAJE</b> Capacidad: <b>C2. Está en condiciones de reconocer, plantear y relacionar la tecnología con la ética profesional.</b>			
<b>Producto de aprendizaje:</b>			
<b>No. Sesión Horas Lectivas</b>	<b>Temario/Actividad</b>	<b>Indicador (es) de logro</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>
<b>SESION 5 (02 Horas)</b>	La valoración moral Cuatro posiciones distintas.	Identifica los criterios de valor moral.	Practica N°5 Valoración moral
<b>SESION 6 (02 Horas)</b>	La teoría del valor Tipos del valor Educación en valores.	Transfiere sus conocimientos de valores a su familia. Con la finalidad de servir como efecto multiplicador social.	Practica N°6 Tipos de valores
<b>SESION 7 (02 Horas)</b>	Valores y alienación. La familia y los valores.	Reconoce la alienación como un producto de las relaciones económicas en la sociedad.	Practica N°7 Valores y relaciones económicas en la sociedad
<b>SESION 8 (02 Horas)</b>	<b>EVALUACION ESCRITA PARCIAL</b>		

<b>UNIDAD N°3 FORMACIÓN ÉTICA DEL PROFESIONAL</b>			
<b>Inicio 18 de octubre del 2022 - Termino 08 de noviembre del 2022</b>			
<b>LOGRO DE APRENDIZAJE</b> Capacidad: <b>C3. Está en condiciones de reconocer, plantear y relacionar la ética con la responsabilidad social.</b>			
<b>Producto de aprendizaje:</b>			
<b>No. Sesión Horas Lectivas</b>	<b>Temario/Actividad</b>	<b>Indicador (es) de logro</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>
<b>SESION 9 (02 Horas)</b>	Reconoce la función de la Ética en la profesión.	Reflexiona sobre su actuar Ético profesional.	Practica N°9 Función de ética en la profesión

<b>SESION 10 (02 Horas)</b>	Reconoce la necesidad de aplicar la Ética profesional en el campo laboral.	Toma conciencia del rol que ha decumplir en beneficio de la sociedad y en sí mismo.	Practica N°10 Relación de la ética profesional en el campo laboral
<b>SESION 11 (02 Horas)</b>	Analiza el control Ético de las profesiones.	Justifica el control Ético en las profesiones.	Practica N°11 El control ético de las profesiones
<b>SESION 12 (02 Horas)</b>	Conoce el saber y el quehacer profesional.	Deduce su rol como futuro profesional.	Practica N°12 El rol de la ética profesional

**UNIDAD N°4 DISPOSICIONES GENERALES DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO Y CODIGO DE ÉTICA DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ.**

**Inicio 15 de noviembre del 2022 - Termina 06 de diciembre del 2022**

**LOGRO DE APRENDIZAJE**

**Capacidad:**

**C4. Está en condiciones de conocer el código deontológico y código ético del Colegio de Ingenieros del Perú.**

**Producto de aprendizaje:**

<b>No. Sesión Horas Lectivas</b>	<b>Temario/Actividad</b>	<b>Indicador (es) de logro</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>
<b>SESION 13 (02 Horas)</b>	Principios generales del Código Deontológico del Colegio de Ingenieros del Perú.	Conoce los deberes y las normas morales y éticas que rigen a los profesionales en ingeniería.	Practica N°13 Código deontológico del Colegio de Ingenieros del Perú
<b>SESION 14 (02 Horas)</b>	De la Promoción y Publicidad. De la Concertación de los Servicios. De la Prestación de los Servicios. De las Relaciones con el Personal. De las relaciones con los colegas.	Reconoce sus deberes y derechos como profesional basado en el Código de ética Profesional Colegio de Ingenieros del Perú.	Practica N°14 Código ético del Colegio de Ingenieros del Perú
<b>SESION 15 (02 Horas)</b>	Monografía realizan un trabajo sobre el código del colegio de ingenieros del Perú.	Conoce los deberes y derechos del reglamento ético de la	Practica N°15 Exposición de trabajo monográfico

	conducta.	
<b>SESION 16 (02 Horas)</b>	<b>EVALUACIÓN ESCRITA FINAL</b>	
<b>SESION 17 (04 HORAS)</b>	<b>ENTREGA DE NOTA FINALES</b>	

## VI. METODOLOGÍA

La Universidad Nacional del Callao, Licenciada por la SUNEDU tiene como fin supremo la formación integral del estudiante, quien es el eje central del proceso educativo de formación profesional; es así como el Modelo Educativo de la UNAC implementa las teorías educativas constructivista y conectivista, y las articula con los componentes transversales del proceso de enseñanza – aprendizaje, orientando las competencias genéricas y específicas. Este modelo tiene como propósito fundamental la formación holística de los estudiantes y concibe el proceso educativo en la acción y para la acción. Además, promueve el aprendizaje significativo en el marco de la construcción o reconstrucción cooperativa del conocimiento y toma en cuenta los saberes previos de los participantes con la finalidad que los estudiantes fortalezcan sus conocimientos y formas de aprendizaje y prosperen en la era digital, en un entorno cambiante de permanente innovación, acorde con las nuevas herramientas y tecnologías de información y comunicación.

La Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la UNAC, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N° 085-2020-MINEDU del 01 de abril de 2020, de manera excepcional y mientras duren las medidas adoptadas por el Gobierno con relación al estado de emergencia sanitario, se impartirá educación remota no presencial haciendo uso de una plataforma virtual educativa: espacio en donde se imparte el servicio educativo de los cursos, basados en tecnologías de la información y comunicación (TICs).

La plataforma de la UNAC es el Sistema de Gestión Académico (SGA-UNAC) basado en Moodle, en donde los estudiantes, tendrán a su disposición información detallada de la asignatura: el sílabo, recursos digitales, guía de entregables calificados, y los contenidos de la clase estructurados para cada sesión educativa. El SGA será complementado con las diferentes soluciones que brinda Google Suite for Education y otras herramientas tecnológicas multiplataforma.

Las estrategias metodológicas didáctica para el desarrollo de las sesiones teóricas y prácticas permiten dos modalidades de aprendizaje en los estudiantes:

**6.1 Herramientas metodológicas de comunicación síncrona (videoconferencia)** La modalidad asíncrona es una forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que permiten la comunicación no presencial y en tiempo real entre el docente y los estudiantes.

Dentro de la modalidad sincrónica, se hará uso de:

**Clases dinámicas e interactivas (virtuales):** el docente genera permanentemente expectativa por el tema a través de actividades que permiten vincular los saberes previos con el nuevo conocimiento, promoviendo la interacción mediante el diálogo y debate sobre los contenidos.

**Talleres de aplicación (virtuales):** el docente genera situaciones de aprendizaje para la transferencia de los aprendizajes a contextos reales o cercanos a los participantes que serán retroalimentados en clase.

**Tutorías (virtuales):** Para facilitar la demostración, presentación y corrección de los avances del informe final de investigación.

## 6.2 Herramientas metodológicas de modalidad asíncrona

Forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que posibilitan el intercambio de mensajes e información entre los estudiantes y el docente en tiempo diferido y sin interacción instantánea Dentro de la modalidad asincrónica se hará uso de metodologías colaborativas tales como:

- a. Aprendizaje Orientado a Proyectos - AOP (virtual): Permite que el estudiante adquiriera conocimientos y competencias mediante la ejecución de su proyecto de investigación, para dar respuesta a problemas del contexto.
- b. Portafolio de Evidencias Digital: Permite dar seguimiento a la organización y presentación de evidencias de investigación y recopilación de información para poder observar, contrastar, sugerir, incentivar, preguntar.
- c. Foro de investigación: se realizarán foros de debate, a partir de un reactivo sobre el tema de la sesión de aprendizaje.
- d. Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).
- e. Aula invertida □ Retroalimentación

## INVESTIGACIÓN FORMATIVA

Es realizada por los estudiantes en las asignaturas que determine cada escuela profesional de la Universidad Nacional del Callao, en función de los contenidos de las asignaturas que tengan relación directa con los objetivos de la investigación formativa.

Redacción de ejemplo: se promueve la búsqueda de artículos de investigación que sirven para elaborar una monografía sobre la aplicación de las herramientas matemáticas en la investigación en Ingeniería de Alimentos. La exposición grupal de dicho trabajo permitirá conocer el nivel de desarrollo de las habilidades investigativas que ha logrado el estudiante. (Sólo si corresponde a la asignatura).

## RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Universidad Nacional del Callao, dentro del ámbito educativo, hace frente a su función social respondiendo a las necesidades de transformación de la sociedad a nivel regional y nacional mediante el ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión. En esa línea, la responsabilidad social académica. (Sólo si corresponde a la asignatura).

## VII MEDIOS Y MATERIALES (RECURSOS)

Se sugiere

---

**MEDIOS INFORMÁTICOS**

- a) Computadora
- c) Internet
- e) Correo electrónico
- g) Plataforma virtual
- i) Software educativo
- k) Pizarra digital

---

**MATERIALES DIGITALES**

- b) Diapositivas de clase
  - d) Texto digital
  - f) Videos
  - h) Tutoriales
  - j) Enlaces web
  - l) Artículos científicos
-



## VIII.- SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURA

**Evaluación diagnóstica:** se debe realizar al inicio de ciclo para determinar los diferentes niveles de conocimientos previos con los que el estudiante llega al curso. Se sugiere usar un cuestionario en línea en base a bancos de preguntas. No es considerada en el promedio de la asignatura.

**Evaluación formativa:** es parte importante del proceso de enseñanza aprendizaje, es permanente y sistemático y su función principal es recoger información para retroalimentar y regular el proceso de enseñanza aprendizaje. Para garantizar el desarrollo de competencias, se sugiere usar recursos e instrumentos mixtos cuantitativos y cualitativos.

Se debe trabajar en base a productos, como proyectos, análisis de casos, portafolios, ensayos, recursos audiovisuales, informes, guías, entre otros. Además, se sugiere usar como instrumentos de evaluación rúbricas, listas de cotejo, fichas de indagación, fichas gráficas, instrumentos de evaluación entre pares, entre otros.

**Evaluación sumativa:** se establece en momentos específicos, sirve para determinar en un instante específico, el nivel del logro alcanzado, por lo general se aplica para determinar el nivel de conocimientos logrados. Para este tipo de evaluación, se aplica mayormente cuestionarios y pruebas objetivas en cualquier formato. Se sugiere usarse en un porcentaje mínimo dado que solo permiten la medición cuantitativa de los conocimientos.

La evaluación de los aprendizajes se realizará por unidades. Se obtiene mediante la evaluación de productos académicos por indicador de logro de aprendizaje, cada producto tendrá un peso respecto a la nota de la unidad. Habrá tantas notas parciales como unidades tenga la asignatura. La nota final de la asignatura se obtiene promediando las notas de las unidades.

En cumplimiento del modelo educativo de la universidad, el sistema de evaluación curricular del sílabo, consta de cinco criterios (Según Resolución N° 102-2021-CU del 30 de junio del 2021).

- a) Evaluación de conocimientos 40% (Parcial, final y prácticas calificadas)
- b) Evaluación de procedimientos 30% (trabajo de campo) de acuerdo con la naturaleza de la asignatura.
- c) Evaluación actitudinal 10%.
- d) Evaluación de investigación formativa 15% (concretada en el producto acreditable)
- e) Evaluación de proyección y responsabilidad social universitaria 5%

(Las ponderaciones de estos cinco criterios de evaluación se aplican solo a los sílabos de las asignaturas que contemplan Investigación Formativa y responsabilidad social universitaria.

En los casos de asignaturas que no incluyen Investigación Formativa, la ponderación del criterio de evaluación de conocimientos será de 55%.

En los casos de asignaturas que no incluyen responsabilidad social universitaria, la ponderación del criterio de evaluación de conocimientos será de 55%.

En los casos de asignaturas que no incluyen investigación formativa ni responsabilidad social universitaria, la ponderación del criterio de evaluación de conocimientos será de 60%).

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La ponderación de la calificación (de acuerdo a lo establecido en el sistema de evaluación de la asignatura) será la siguiente:

Cap.	Evaluación (Productos evaluados con nota)	de aprendizaje	Evaluación	Siglas	Pesos
1, 2, 3 y 4	PRODUCTO 1		Parcial, final, prácticas calificadas	GEC1	0.40
3 y 4	PRODUCTO 2		Trabajo de campo	GEC2	0.30
1 y 2	...		Actitudinal	GEC3	0.10
2, 3 y 4	...		Investigación formativa	GEC4	0.15
1, 2 y 3	...		Responsabilidad social universitaria	GEC5	0.05

FÓRMULA PARA LA OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL (NF):

$$NF = (GEC1 \cdot 0.40) + (GEC2 \cdot 0.30) + (GEC3 \cdot 0.10) + (GEC4 \cdot 0.15) + (GEC5 \cdot 0.05)$$

### REQUISITOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA

De acuerdo a los reglamentos de estudios de la Universidad Nacional del Callao, se tendrá a consideración lo siguiente:

- Participación activa en todas las tareas de aprendizaje.
- Asistencia mínima del 70%.
- La escala de calificación es de 0 a 20.
- El estudiante aprueba si su nota promocional es mayor o igual a 11.

La evaluación del aprendizaje se adecua a la modalidad no presencial, considerando las capacidades y los productos de aprendizaje evaluados descritos para cada unidad. Se evalúa antes, durante y al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando la aplicación de los instrumentos de evaluación pertinentes.

### REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- CÓDIGO DEONTOLÓGICO DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ. Protocolo 2010-2012.
- FABELLO, JOSÉ (2003) Los valores y sus desafíos actuales. Editorial José Martí.
- FLORES GUTTIÉRREZ, MARÍA. (2011) Ética Profesional. Editorial San Marcos.
- MILLAN, ARMANDO Y ODETTE VÉLEZ. (2012) Ética y Ciudadanía. UPC. Perú.
- MORY, ELIANA y ODETTE VÉLEZ (2005) La Exigente

incomodidad. UPC.Perú.

- ROSENTAL-IUDÍN (1963). Diccionario Filosófico Ediciones Universo.Argentina,
- SABATER FERNANDO (1991) Ética para Amador. Editorial Ariel
- SÁNCHEZ, ADOLFO. (1969) Ética Ed. Grijalbo. México.